

INFORME DE FUNCIONES MES DE JULIO 2025

Andacollo, 31 de julio de 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Michel Castillo Casanova
R.U.T.	19.010.642-K

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Dirección Jurídica
Función según contrato	Asesora Jurídica

3.- Funciones realizadas durante el mes de julio de 2025.

En el mes de julio de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

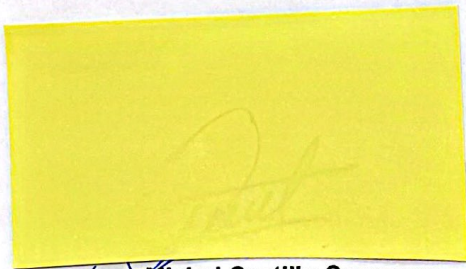
- Elaboración Decretos Alcaldicios y Memorándum requeridos por las Direcciones y Departamentos.
- Revisión de Decretos Alcaldicios, a solicitud de las Direcciones y Departamentos.
- Oficios en respuesta a requerimientos de Contraloría Regional de Coquimbo.
- Revisión de bases administrativas en licitaciones públicas.
- Revisión de contratos en el marco de licitaciones públicas.
- Apoyo en revisión Decretos Alcaldicios a Dirección de Obras.
- Estudio y análisis de antecedentes entregados por la Dirección de Obras para efectos de emitir pronunciamiento jurídico respecto a solicitud de obras extraordinarias por contratista en proyecto denominado "Construcción Centro Comunitario Estación Médico Rural el Manzano, Andacollo".
- Revisión decretos alcaldicios que rechazan patentes de alcoholes en atención a lo señalado por el Honorable Concejo.
- Apoyo en redacción de Decretos a alcaldicios a Oficina de fortalecimiento de la equidad de género.
- Redacción de respuesta a oficio del Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo en causa reservada, sección familia.
- Asistencia a comparendo ante Juzgado de Policía Local en causa ROL 305-2025

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

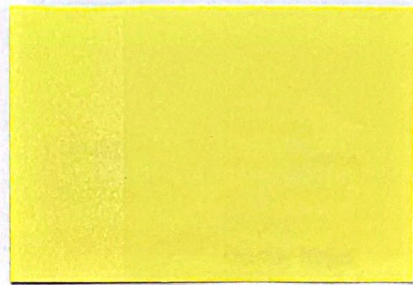
5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de julio 2025.

Para constancia firman:



Michel Castillo Casanova
Servidora Municipal a Honorarios



Lisette Godoy Rojas
Directora Jurídica